

CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En la ciudad de Tecoaanapa, Municipio de Tecoaanapa Guerrero, siendo las doce horas del día veintitrés de octubre del año dos mil veinticuatro, reunidos en el recinto oficial del Honorable Ayuntamiento Municipal, los ciudadanos: C. Juvenal Poblete Velázquez Presidente Municipal Constitucional; C. Yenileth Salmerón Tacuba Síndica Procuradora Municipal; C. Juan Víctor Abeldaño Ramírez, Regidor de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; C. Edrin González Ávila, Regidor de desarrollo Rural; C. Xóchilth Marleth Ramírez Cipriano, Regidora de Educación y Juventud; C. Gustavo Cano Cruz, Regidor de Comercio y Abasto Popular; C. Rosalba Aparicio Hernández, Regidora de Salud Pública y Asistencia Social; C. Sonia Guillen Peñaloza, Regidora de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; C. Susano Cano Rodríguez, Regidor de Atención a los Asuntos Indígenas y Participación Social de los Migrantes; c. Patricia Pérez Nava, Regidora de Equidad de Género; y C. Octavio Córdoba Arroyo, Secretario General; para llevar a cabo la cuarta sesión extraordinaria de cabildo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Declaratoria de quorum legal y apertura de la sesión.
3. Discusión y en su caso aprobación del presupuesto de ingresos, en consecuencia, de la iniciativa de ley de ingresos y tablas de valores catastrales para el ejercicio fiscal 2025.
4. Clausura de la sesión.

Para dar inicio con el orden del día se procede a tomar lista de asistencia, constatando la presencia de todos los integrantes del Honorable Cabildo, lo que se informa al ciudadano Presidente Municipal para efectos de quorum legal, concluyendo así el punto número uno. --

Se anuncia el segundo punto del orden del día y haciendo uso de la palabra el Presidente Municipal, expresa quórum legal y apertura de la sesión, declarando validos los acuerdos que aquí se tomen, dando así por terminado el punto en desarrollo. -----

Para el desahogo del punto numero tres del orden del día, se pidió al Profr. Octavio Córdoba Arroyo, secretario general, explicara en términos generales los temas antes aludidos, quien lo realizó en los términos siguientes: -----

Realiza una exposición detallada y minuciosa de cada rubro de los ingresos de gestión, participaciones y aportaciones federales del Municipio de Tecoaanapa Guerrero, los cuales pretende percibir para el ejercicio fiscal 2025, incluidos en el presupuesto de ingresos e iniciativa de ley de ingresos, que ascienden a un monto estimado de \$276,650,470.46 (Doscientos setenta y seis millones seiscientos cincuenta mil cuatrocientos setenta pesos 46/100 M.N.) mismo que se verá incrementado proporcionalmente al aumento del monto-----



anual de los fondos de aportaciones federales durante el mismo año, así como también realiza una exposición de las tablas de valores catastrales para el mismo ejercicio fiscal -----

Después de la lectura anterior, el Presidente Municipal señaló que de haber comentarios al respecto, lo manifestaran, para lo cuál declaró abiertos los espacios de participación -----

Agotadas las participaciones, el Presidente Municipal pidió al secretario general, realizara la votación correspondiente y que manifestara el consenso que existe en relación al tema tratado y que ha sido sometido a consideración de este H. Cabildo Municipal-----

Realizados los comentarios por parte de las y los ediles, referente al presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal 2025, mismo que explicó el C. Octavio Córdoba Arroyo, Secretario General; se llegó a la conclusión y al acuerdo siguiente: una vez analizado y discutido se aprueba por unanimidad, el Presupuesto de Ingresos y en consecuencia la Iniciativa de Ley de Ingresos y Tablas de valores Catastrales para el ejercicio fiscal 2025, del Municipio de Tecoaanapa Guerrero-----

Seguidamente el secretario general manifestó que el punto tres del orden del día, fue aprobado por unanimidad de votos-----

Por lo que no habiendo otro asunto que tratar, el ciudadano Presidente Municipal procede a realizar la clausura de la sesión extraordinaria de cabildo, siendo las trece horas del día veintitrés de octubre del dos mil veinticuatro-----

DAN FE



El Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Tecoaanapa Guerrero.

H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL Lic. Juvenal Poblete Velázquez

PRESIDENCIA

TECOANAPA, GRO. 2024-2027

La Sindica Procuradora

H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL

Lic. Yeniloth Salmerón Tacuba

SINDICATURA MUNICIPAL

TECOANAPA, GRO. 2024-2027



Regidor de Desarrollo Urbano y Obras

H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL

REGIDURIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

Ing. Juan Víctor Abeldano Ramírez

TECOANAPA, GRO. 2024-2027



Regidor de desarrollo Rural

H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL

REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL

Lic. Edrin González Ayala

TECOANAPA, GRO. 2024-2027

Plaza Ignacio Zaragoza #8, Colonia Centro
Tecoanapa, Guerrero. C.P. 39270





Regidora de Educación y Juventud

Marleth Ramírez Cipriano

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD

TECOANAPA, GRO.
2024-2027

Regidora de Salud Pública y Asistencia Social



Rosalba Aparicio Hernández

REGIDURÍA DE ASISTENCIA SOCIAL

TECOANAPA, GRO.
2024-2027

Regidor de Atención a los Asuntos Indígenas y Participación Social de los Migrantes



C. Susano Cano Rodríguez

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DE MIGRANTES

TECOANAPA, GRO.
2024-2027

El Secretario General del H. Ayuntamiento



Octavio Córdoba Arroyo

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SECRETARIO GENERAL
TECOANAPA, GRO.
2024-2027

TECOANAPA



Regidor de Comercio y Abasto Popular

Gustavo Cano Cruz

REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR

TECOANAPA, GRO.
2024-2027

Regidora de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes



Sonia Guillen Peñalóza

REGIDURÍA DE DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES

Regidora de Equidad de Género



Patricia Pérez Nava

REGIDURÍA DE EQUIDAD Y GÉNERO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

TECOANAPA, GRO.
2024-2027